



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA

En Granada a 30 de Octubre de 2019 se reúne en el Seminario Ramón Gutiérrez Jáimez, a las 11.30 horas en segunda convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado (se adjunta lista de asistentes) para celebrar sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Coordinador
3. Admisión de nuevos profesores en el programa de doctorado
4. Admisión de nuevos doctorandos
5. Aprobación, si procede, de la nueva comisión de calidad de la titulación
6. Análisis del Modifica de la Titulación
7. Revisión y aprobación, si procede, de documentación para la próxima reunión de la Comisión Permanente de la EDCTI
8. Ruegos y preguntas

El desarrollo de la sesión fue el siguiente:

1. El acta de la sesión anterior queda aprobada por asentimiento.
2. El coordinador informa:
 - a) Se informa que el próximo 19 de diciembre se puede solicitar las Becas Full Bright de estudios de posgrado en EEUU.
 - b) Se informa que Pedro Abelardo García Sánchez ha sido nombrado director del secretariado de internacionalización en el Vicerrectorado de Docencia.
 - c) Se informa sobre el Programa de Movilidad Internacional de la UGR.
 - d) Se informa sobre la problemática existente sobre bajas temporales en la Escuela de Posgrado.
 - e) Se informa por parte del Coordinador sobre la problemática de la dilatación del desarrollo de la tesis del alumnado. Se comenta que, aún cumpliendo normativa, se debe intentar disminuir el período de tiempo en la realización de la tesis doctoral. Algunos profesores indican que entre los problemas de demora que se presentan en el desarrollo de la tesis, y que provocan el largo periodo de tiempo hasta la



conclusión, está el proceso de publicación de los artículos de investigación en las revistas. En ocasiones, este proceso se dilata mucho cuando un artículo está sometido a varias revisiones, lo que provoca retrasos en el desarrollo de la tesis. Para mejorar este aspecto se propone que el profesorado anime al alumnado a la realización de cursos de formación en técnicas de elaboración de artículos, consultas de bases de datos bibliométricos, etc.

Otro aspecto a tener en cuenta es que, aunque se puedan acoger según normativa a bajas y prórrogas, estas deben estar bien justificadas.

Otros profesores también comentan que hay alumnos del programa de doctorado que también son docentes en el departamento, disponiendo o no de becas FPU, lo que provoca una carga de trabajo adicional a la realización de la tesis que puede provocar el retraso.

- f) Se pide que se especifiquen más los Informes de seguimiento que se realizan a los alumnos.
 - g) Se recuerda que un cambio de dirección en una tesis doctoral implica la realización de un nuevo Plan de Investigación.
3. Se acepta la incorporación al programa de doctorado del profesor Miguel Angel Montero Alonso. Lo hace en la línea de investigación Bioestadística.
4. Se aceptan las siguientes solicitudes presentadas por los estudiantes para el inicio de los estudios de doctorado en el programa:
- a. Alumno: Bsharat, Yousef M.Y. Director: Pedro Jesús Femia Marzo
 - b. Alumno: Hasan, Luay Reyah Hasan. Director: Juan Eloy Ruiz castro
 - c. Alumna: Verbeni, Michela. Director: Juan de Dios Luna del Castillo

A esta alumna se le solicita para su inclusión la realización de 12 créditos de formación

5. Se aprueba la nueva Comisión para la Garantía Interna de la Calidad del programa de doctorado formada por:

Miembros titulares:

- Coordinador/a del PD: Francisco de Asís Torres Ruiz
- Un miembro del EDCTI: Antonio García Casco



- Un miembro del PAS vinculado con la gestión administrativa del PD: José Balderas Cejudo
- Un doctorando/a del PD: Christian José Acal González
- Un mínimo de dos profesores/as/investigadores/as del PD:
 - María Jesús García-Ligero Ramírez
 - Juan Eloy Ruiz Castro

Miembros suplentes:

- Un profesor/a /investigador/a del PD: Ismael Ramón Sánchez Borrego
- Un investigador/a en formación del PD: Ramón Ferri García

6. En la reunión de la Comisión Permanente EDCTI de diciembre se debe llevar el modifica de la titulación. Para ello se debe realizar:
- a. Modificación de la baremación y criterios de admisión.
 - b. Modificación de las líneas de investigación. Se proponen las siguientes líneas:
 - i. Bioestadística
 - ii. Análisis Estadístico de Datos
 - iii. Modelización y predicción estocástica

Se enviará un correo electrónico al profesorado con la propuesta para que expresen la línea a la que desean pertenecer.

7. Se aprueba:

- a. Presentación de la tesis doctoral de María del Carmen Montes Gijón
- b. Estancia en una institución de educación superior o centro de Investigación Extranjero por parte de Alicia Melita Pereira das Neves-Yedig. Aporta la documentación con carta de invitación.
- c. Cambio de dedicación tiempo completo a tiempo parcial por parte de Adriana Medialdea Villanueva. Aporta contrato de trabajo en prácticas.
- d. Prórroga ordinaria por parte de Saad Bouh Regad

8. No hay ruegos ni preguntas



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas

Granada, 30 de Octubre de 2019

El Secretario



Juan Eloy Ruiz Castro

Vº Bº

El Coordinador

Francisco de Asís Torres Ruiz

LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

Apellidos	Nombre
Aguilera del Pino	Ana María
Angulo Ibáñez	José Miguel
Gámiz Pérez	M. Luz
García-Ligero Ramírez	María Jesús
Martínez Álvarez	María Dolores
Román Román	Patricia
Rueda García	M. Mar
Ruiz Castro	Juan Eloy
Ruiz Medina	M. Dolores
Torres Ruiz	Francisco de Asís
Vera Vera	José Fernando